



Primera Edición

Curso de Eficiencia Energética y Rehabilitación Integral de Edificios

MADRID 16 enero - 11 de abril de 2014



Colegio Oficial de
Ingenieros Industriales
de Madrid



COAIN

INGENIEROS INDUSTRIALES
DE MADRID



LA RAZÓN DEL CURSO

La Directiva 27/2012/UE establece un marco común de medidas para el fomento de la eficiencia energética dentro de la UE con el fin de asegurar la consecución del objetivo principal de eficiencia energética de la Unión de un 20 % de ahorro para 2020. La Agencia Internacional de la Energía declara que la eficiencia energética debe coadyuvar a recortar dos tercios la intensidad energética de la economía mundial para 2050 y ha identificado el sector de la edificación como uno de los sectores en los que la reducción del consumo de energía se puede lograr de una forma económicamente más eficiente.,

España tiene un parque inmobiliario de más de 25 millones de viviendas de las que más del 58% es anterior a 1980 y se han construido sin normas que garanticen niveles suficientes de calidad y de eficiencia energética. La rehabilitación de edificios con un enfoque integral es una solución necesaria y oportuna para desarrollar actividad industrial, crear puestos de trabajo en el sector de la construcción y en otros sectores industriales y contribuir significativamente a la mejora de la eficiencia energética en nuestro país

El 5 de abril de 2013 el Gobierno aprobó un paquete legislativo para mejorar la eficiencia energética en la edificación y promover la rehabilitación, la regeneración y la renovación urbanas que pretende mejorar el parque inmobiliario construido a la vez que facilitar la creación de empleo y la generación de actividad económica en el sector.

Siendo de gran importancia para el desarrollo de la rehabilitación de edificios la modificación del marco legal y normativo, la actividad no se desarrollará si no se crea dentro de todos los sectores involucrados una masa crítica suficiente que comprenda y asuma el nuevo modelo de negocio que esta actividad requiere y los beneficios económicos, sociales y ambientales que reporta un esquema de rehabilitación integral y sepa comunicarlos a la sociedad.

La rehabilitación integral de edificios es una actividad multidisciplinar compleja que requiere la integración de diversos conocimientos y disciplinas. El alcance de una rehabilitación integral de edificios debe ser: la mejora de la eficiencia energética del edificio en su conjunto, la mejora de la accesibilidad y habitabilidad de la vivienda y la mejora del entorno urbano. Los beneficios para los propietarios o usuarios de la vivienda, de una rehabilitación así concebida, serán: una mejor calidad de vida, un menor gasto en energía y un mayor valor patrimonial del inmueble.



- ▲ Aumento del Valor Patrimonial
- ▲ Mejora del Entorno Urbano
- ▲ Mejora de la Accesibilidad y Habitabilidad
- ▲ Mejora de la Eficiencia Energética



A QUIÉN VA DIRIGIDO

El curso va dirigido a todos aquellos colectivos que tienen un papel esencial en el sector inmobiliario y de la construcción y que deben actuar como motores del cambio para transformar el modelo tradicional de construcción, basado en la extensión de la ciudad y en la obra nueva, en un nuevo modelo orientado hacia la mejora del parque inmobiliario construido, esto es a la mejora de la ciudad existente.

Se considera que el curso será de gran interés, entre otras, para las siguientes entidades: colegios de administradores de fincas urbanas, ayuntamientos y comunidades autónomas, colegios profesionales de arquitectos, arquitectos técnico, ingenieros e ingenieros técnicos, asociaciones profesionales de la construcción, empresa de materiales y equipos para la construcción, empresas de servicios energéticos, empresas constructoras, empresas instaladoras, entidades financieras, empresas de promoción inmobiliaria y medios de comunicación especializados del sector inmobiliario y de la construcción.

A nivel profesional el curso resultará especialmente oportuno para arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros e ingenieros técnicos, funcionarios y empleados autonómicos y municipales o empresarios y directivos del sector inmobiliario y de la construcción



CONTENIDO DEL CURSO

El curso tiene una duración de 120h y se estructura en dos bloques que engloban 10 módulos temáticos que abarcan la totalidad de las materias necesarias para comprender el modelo de negocio y desarrollar la actividad

El primer bloque tratará sobre las Oportunidades de Negocio y en él se analizará la legislación que obliga a mejorar la eficiencia energética en edificación y a rehabilitar los edificios existentes y se proporcionará la formación oportuna en técnicas sobre eficiencia energética, mejora de la accesibilidad, empleo de materiales y técnicas de rehabilitación, evaluación y certificación de edificios así como de regeneración renovación urbanas.

El bloque de Promoción pretende un entendimiento correcto del modelo de negocio, que contemple las barreras, la organización adecuada de la actividad, las vías de financiación de los proyectos y las técnicas de comunicación y de promoción de venta de estos servicios.

Oportunidades de negocio

- Contexto y marco normativo
- Eficiencia energética en edificación
- Accesibilidad y habitabilidad
- Materiales y técnicas constructivas para la rehabilitación
- Regeneración y renovación urbanas
- Evaluación y certificación de edificios

Promoción de la actividad

- Modelo de negocio de la rehabilitación integral
- Viabilidad económica de la rehabilitación. Financiación
- Concienciación, comunicación y argumentario de ventas
- Gestión de proyectos de rehabilitación

MODULOS

→ Módulo 1. Contexto y marco normativo.

Se analizará la situación actual en nuestro país de la eficiencia energética y de la construcción, con énfasis especial en la actividad de rehabilitación, así como la legislación sobre eficiencia energética y rehabilitación aplicable, tanto a nivel europeo como estatal y autonómico y sus repercusiones sobre el sector inmobiliario y de la construcción. Se pretende con ello entender los nuevos escenarios que se abren para la rehabilitación integral de edificios y para las empresas y los profesionales del sector en España.

→ Módulo 2. Modelo de negocio de la rehabilitación integral.

La actividad de rehabilitación, a pesar de su necesidad y oportunidad, no se ha desarrollado en España porque no se ha definido aun un modelo de negocio apropiado y porque persisten numerosas barreras de tipo legal, administrativo, social y financiero.

El presente módulo pretende definir un nuevo modelo de negocio necesario para desarrollar la rehabilitación, basado fundamentalmente en la iniciativa privada y en la colaboración público-privada, Este modelo se orienta hacia una rehabilitación de tipo integral que permita poner en valor todos los beneficios del proceso, para los propietarios y para la sociedad.

→ Módulo 3. Viabilidad económica de la rehabilitación integral.

En este modulo se estudiará el modelo económico de la rehabilitación con atención especial a las diferentes fuentes de ingresos y ahorros que pueden hacerla viable tales como la reducción de consumos energéticos, la capitalización de la reducción de emisiones de GEI, las plusvalías por cambio de uso del suelo y las ayudas públicas, sin olvidar el aumento del valor patrimonial de la vivienda rehabilitada. Se proporcionará también información sobre las posibles vías de financiación disponibles de carácter público y privado

→ Módulo 4. Gestión de proyectos de rehabilitación.

Se pretende proporcionar un esquema planificado y organizado del proyecto en su conjunto, con una secuencia clara de las actividades a realizar, los plazos establecidos, los recursos necesarios, las herramientas usadas, los servicios prestados y requeridos y los presupuestos previstos, que se consideran factores clave de éxito para cualquier proyecto.

Se abordará de manera específica las dificultades logísticas y sociales inherentes a los proyectos de rehabilitación por su especial dificultad al tratarse de inmuebles normalmente habitados.

→ Módulo 5. Eficiencia energética en edificación.

Este módulo ofrece un análisis de la situación actual del uso de la energía en nuestro país y profundiza en las herramientas de intervención en la edificación que permitan reducir notablemente el gasto energético de las viviendas y coadyuvar al cumplimiento de los requisitos demandados por Europa para el año 2020.

Pretende analizar los sistemas disponibles para el cálculo de la demanda energética de la edificación, las medidas correctoras, la utilización de equipos eficientes y la incorporación de energías renovables procurando ilustrar sobre la aplicación práctica de todas estas actuaciones.

→ Módulo 6. Accesibilidad, habitabilidad y mejora de la calidad de vida.

La rehabilitación es una oportunidad para mejorar la accesibilidad de las viviendas y mejorar la habitabilidad de las mismas contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de sus ocupantes y a dar cumplimiento a lo que establece la Ley 26/2011 sobre derechos de las personas con discapacidad.

→ Módulo 7. Materiales y técnicas para la rehabilitación.

En este módulo se analizarán los materiales y equipos disponibles para una rehabilitación eficiente así como las técnicas mas adecuadas para aplicarlos en obra. Se pondrá énfasis en la estandarización e industrialización del proceso como factor clave para el desarrollo masivo de la rehabilitación a un coste razonable

→ Módulo 8. Regeneración y renovación urbanas.

Las actuaciones en materia de rehabilitación no solo afectan a los inmuebles sino que deben también incluir el entorno urbano. El presente módulo tratará sobre las posibilidades que permite la Ley 8/2013 de rehabilitación, regeneración y renovación urbana orientada a facilitar la rehabilitación y otras disposiciones en la materia que inciden en el mismo sentido

→ Módulo 9. Evaluación y Certificación de edificios.

El modulo proporcionará información y conocimientos tanto sobre la certificación energética de edificios como sobre el informe de evaluación requerido por la Ley 8/2013, cuyo alcance es mas amplio que la certificación energética que se exige en cumplimiento de la directiva 2010/31/UE, tratará también sobre la certificación voluntaria.

→ Módulo 10. Concienciación, comunicación y argumentarlo de ventas.

Las importantes disposiciones adoptadas en materia de rehabilitación y eficiencia energética no permitirán un desarrollo masivo de la actividad de rehabilitación hasta que no exista una concienciación social suficiente sobre su conveniencia y beneficios para lo que se considera imprescindible la elaboración de un argumentario de ventas orientado a mostrar los beneficios de la rehabilitación para los propietarios. El módulo pretende proporcionar los argumentos necesarios para la promoción de la actividad desde el sector inmobiliario y de la construcción y para la concienciación de los propietarios y de los administradores de fincas urbanas que son los verdaderos clientes.



EL PROFESORADO

- **Alberto Aceña Moreno** Licenciado en Ciencias Económicas Gerente de ANERR
- **Josefa Álvarez Ilzarbe** Licenciada en farmacia Directora Adjunta de Accesibilidad Universal. Fundación Once
- **Mari Cruz Blanco Velasco** Arquitecta AccArT21 Accesibilidad
- **Raúl Calleja Rocha** Licenciado en Marketing y Comunicación Director Salón Profesional de Soluciones para la Construcción Sostenible. Ifema
- **Jaime Cavero Gandarias** Ingeniero Industrial Socio Director. Dyrecto
- **Alberto Coloma Campal** Ingeniero de Minas Director del Proyecto Habitat. Saint Gobain
- **Alfonso Cobo Escanilla**, Dr. Ingeniero Industrial y Arquitecto. Catedrático Escuela Técnica Superior de Edificación
- **Elisa de los Reyes García** Arquitecta Socia Fundadora. Pez estudio
- **Luis de Pereda Fernández** Arquitecto Director de Proyectos de ENERES
- **Fernando del Valle Madrigal** Ingeniero Industrial Técnico de Apoyo en la Subdirección de Energía y Minas. CM
- **Borja Diaz Vega** Ingeniero T Industrial Director de Edificación y Distribución. Lafarge
- **Esteban Domínguez González-Seco** Ingeniero Industrial Director Técnico.Promec
- **Aitor Domínguez Martín** Ingeniero Industrial Jefe de Proyectos del departamento Domésticos y edificios. IDAE
- **Mae Durant Vidal** Arquitecta Socia Fundadora. Pez estudio
- **José Luis Espinosa Machado** Ingeniero Industrial Director Técnico de Asecener
- **Francisco Javier Expósito** Presidente KNX Pro de España
- **Juan Manuel Fernández Alonso** Arquitecto Subdirector General de Planeamiento. Ayuntamiento de Madrid
- **José Fernández Álvarez** Ingeniero de CCP Director General ENERES
- **Ignacio Fernandez García** Ingeniero Industrial Schneider
- **Javier Pablo García** Ingeniero Industrial Responsable Departamento Productos y Servicios. OCU
- **Fernando García Mozos Ingeniero Industrial** Jefe Departamento Domésticos y Edificios. IDAE
- **Eduardo González Fernandez** Ingeniero de Minas Subdirector General de Coordinación de Acciones frente al Cambio Climático
- **José Antonio González Martínez** Ingeniero Industrial Subdirector de Promoción Industrial y Energética. CM
- **Jose Carlos Greciano** Arquitecto T Gestor de Proyectos. Ingenia-e
- **Marta Guerrero Rodríguez** Abogada Asesora Senior del Departamento de Derecho Administrativo y Urbanístico. Garrigues
- **Salvador Jiménez Hidalgo** Aparejador Miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Administradores de Fincas Urbanas de Madrid
- **Inés Leal Maldonado** Arquitecta Directora de Construible.es
- **Ignacio Leiva Pozo** Licenciado en C Químicas Gerente Desarrollo y Asistencia Técnica del Negocio de GLP. Repsol
- **Juan Pedro Luna González** Ingeniero Industrial Jefe de área de Minas e Instalaciones de Seguridad. CM
- **María Luisa Martínez Vicente** Arquitecta Jefe de I+D+i. COAM
- **Javier Medina Muñoz** Ingeniero T Telecomunicaciones Decano. Colegio Ingenieros T Telecomunicaciones
- **Daniel Morcillo Álvarez** Arquitecto Responsable oficina del área de rehabilitación de Ciudad de los Ángeles. EMVS Ayuntamiento Madrid
- **Clara Navío Campos** Periodista Presidenta de APIA
- **Fernando Navarro Bidegain** Arquitecto RIBA
- **Israel Ortega Cubero** Ingeniero Industrial Director Academia Uponsor España y Portugal
- **Pedro Parra Esteso** Gerente ANERR
- **Nieves Peinado Margalef** Arquitecta Area de Arquitectura. CEAPAT IMSERSO
- **Fernando Prieto Fernández** Arquitecto T Gerente de Litecón y Presidente de ANERR
- **Juan Risueño Neila** Arquitecto Jefe de departamento Rehabilitación Privada. EMVS Ayuntamiento Madrid
- **María Rodríguez de la Rubia** Ingeniero Industrial Director Técnico. iEnergy
- **Julio Rodríguez López** Dr. En Ciencias Económicas
- **Javier Saiz Álvarez** Licenciado en Ciencias Económicas Director General. 4U Control
- **Manuel Soriano Baeza** Ingeniero Industrial Miembro de la Comisión de MA del COIIM
- **Jesús Soto Alfonso** Ingeniero Industrial Presidente de Slow Energy
- **Asier Uribechebarría Rodríguez** Licenciado en Derecho Director de Zona Centro Este de Madrid. Banco de Sabadell
- **Ramón Velázquez** Dr. Ingeniero Industrial Catedrático jubilado de Ingeniería Energética en la ETSI Sevilla
- **Anne Vogt** Arquitecta Socia Fundadora. Vand arquitectura

ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN

El Curso de eficiencia energética y rehabilitación integral de edificios está organizado por el COAIN (Colegio y Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid) con la Dirección de Manuel Soriano, miembro de la Comisión de Medio Ambiente del COAIN.

PRECIOS

El precio del curso de 120 h asciende a 625 € para cualquier asistente. Los ingenieros colegiados/asociados en el COAIN tendrán un descuento del 20%.

LUGAR DE CELEBRACIÓN Y HORARIO

SEDE DE LA AIIM

Carrera de San Jerónimo, 5-3º
28014 Madrid

El horario de impartición será los jueves y viernes de 16,30 a 20,30 y cuatro sabados de 9 a 13h.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Toda la información sobre el curso esta disponible en:
www.coiim.es y www.aiim.es

Para inscripciones contactar con la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid a través aiim@aiim.es, cursorehabilitación@aiim.es o del tel. 91 521 40 41



ORGANIZA



Colegio Oficial de
Ingenieros Industriales
de Madrid



COAIN
INGENIEROS INDUSTRIALES

PATROCINA



REPSOL



COLABORA



IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía



CONSELERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Comunidad de Madrid
www.madrid.org